

La entrada de las tropas españolas y francesas en Portugal, según la correspondencia entre el III Conde de la Torre del Fresno y el Ministerio de la Guerra. (diciembre 2007-mayo 2008)

JOSÉ SARMIENTO PÉREZ
Doctor en historia

RESUMEN

En el presente artículo analizo la entrada de las tropas españolas y francesas en el reino de Portugal (entre los meses de octubre de 1807 y mayo de 1808), según se desprende de la correspondencia mantenida entre don Toribio Gragera de Vargas (III conde de la Torre del Fresno) y el ministerio de la Guerra. Poniéndose de manifiesto la estrecha colaboración entre las tropas españolas y francesas, según lo estipulado en el Tratado de Fontainebleau.

PALABRAS CLAVE: *correspondencia, real orden, real decreto, expediente, oficio, carta.*

ABSTRACT

In this article I analyze the entry of the Spanish and French troops in the kingdom of Portugal (between the months of October 1807 and May 1808), according to the correspondence maintained between Don Toribio Gragera de Vargas (III Earl of the Torre del Fresno) and The War Ministry. The close collaboration between the Spanish and French troops, as stipulated in the Treaty of Fontainebleau, was revealed.

KEYWORDS: *correspondence, royal order, royal decree, file, trade, letter.*

D) INTRODUCCIÓN

Para la redacción del artículo he consultado una interesante y extensa documentación (alrededor de unos 162 folios), que se encuentra recopilada en el Archivo Histórico Nacional, dentro de la sección denominada “Diversos-colecciones”.¹ Como complemento, he leído una variada bibliografía, tanto general como específica, relacionada con la temática que expongo a continuación.

Toda la documentación se refiere a la entrada de las tropas españolas y francesas en Portugal, a finales de 1807, así como a la llegada del Ejército francés a la región extremeña, su aprovisionamiento y la colaboración con dicho ejército, por parte de las autoridades de Extremadura. Abarca desde el mes de diciembre de 1807 hasta mayo de 1808, aunque realmente el punto de arranque lo retraso hasta el mes de octubre, que es cuando se llevó a cabo la firma del Tratado de Fontainebleau.

II) PERSONAS IMPLÍCITAS EN LA DOCUMENTACIÓN

La documentación objeto de estudio estaba constituida por: reales órdenes, reales decretos, oficios y cartas. Por parte española, aparecían nombradas distintas autoridades militares y políticas, como: don Toribio Gragera de Vargas, III conde de la Torre del Fresno, y los secretarios de Estado y del Despacho de la Guerra, don Antonio Olaguer Feliú y don Gonzalo O’Farrill, respectivamente, como protagonistas fundamentales de la correspondencia. Igualmente, el teniente coronel marqués del Socorro, el general don Juan Carrafa, don Antonio López Chaves (comandante del *Real Cuerpo de Artillería* de la provincia de Extremadura) o don Manuel Ortiz Pinedo (corregidor de Cáceres y vocal de la Junta Suprema). Por parte francesa, había que citar: al mariscal Jean Andoche Junot (duque de Abrantes), a Joachim Murat (gran duque de Berg y de Clèves), al general François Etienne Kellermann (duque de Valmy) y a Laribossiere, (comandante en jefe de la Artillería del Ejército francés). A continuación, expongo una semblanza biográfica sobre algunas de las autoridades que he nombrado:

. Toribio Gragera de Vargas (III conde de la Torre del Fresno).

(Talavera la Real, 6-IV-1757 – Badajoz, 30-V-1808). Nació en Talavera la Real el 6 de abril de 1757, y fue bautizado el día 11, por el cura propio don Juan Antonio Sanz de Rivera, en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia de dicha localidad. Era hijo legítimo de don Joaquín Gragera y Roco y de doña

¹ Archivo Histórico Nacional (AHN), Diversos-Colecciones, 136, n.º 131.

Florencia de Argüello y Amesquida. Fue su padrino de bautismo don Toribio Diego Gragera, conde de la Torre del Fresno y vecino de Badajoz.²

Don Toribio Gragera contrajo matrimonio en Badajoz, el 8 de abril de 1775, con doña Juana Topete y Argüello Carvajal. Por descendencia tuvieron a Carmen, Florencia, Joaquina y Petra. Fue nombrado brigadier en 1795, mariscal de campo en 1802, gentilhombre de Cámara de S.M. en 8-VI-1802, gobernador y comandante general de Badajoz.

La invasión francesa por parte de Napoleón y su dominio total sobre Carlos IV y Godoy, eran un hecho desde 1807, fecha en que los franceses habían ocupado ya las principales plazas fuertes de España y obligado a la familia real a trasladarse a Francia. A Extremadura llegó el mariscal Junot, con una división francesa a la que se sumó otra española, al mando del general don Juan Carrafa, estableciendo su base en Alcántara, con la misión de dominar la región y luego ocupar Portugal. El levantamiento de Madrid, el 2 de mayo de 1808, fue la chispa que provocó la reacción de los españoles contra los franceses. El 4 de mayo, se conocía en Badajoz la proclama del alcalde Móstoles, incitando a la nación a levantarse contra los franceses.

En el ámbito directamente militar, la autoridad y dirección suprema de las tropas y acciones bélicas de Extremadura correspondía al capitán general. Como responsable de la plaza de Badajoz y territorios colindantes, Godoy había nombrado en 1801 a su tío materno, el Teniente General don José Álvarez de Faria, que ocupó tan crucial cargo en el crítico período que se prolongó hasta 1807. En noviembre de ese año lo sustituyó don Juan Carrafa de la Roccela y Policarpo. Fue el último designado por Godoy, tras cuya caída en marzo de 1808, y ya desencadenada la guerra, los nombramientos fueron asumidos, de modo con frecuencia confuso, por los múltiples órganos de gobierno, ya civiles, ya militares, que en cada momento detentaban el poder. Para sustituir a Carrafa durante su ausencia fue nombrado capitán general de Extremadura el marqués del Socorro (destinado al frente de las tropas que acompañaban a las francesas de Junot en sus aspiraciones a Portugal), y al poco tiempo, con carácter interino, el que ya era gobernador de Badajoz, don Toribio Grajera de Vargas, conde de Torre del Fresno. Como gobernador fue nombrado en 1807, en sustitución de don Carlos Wite y Pau.³

² La transcripción de su partida de bautismo se puede consultar en: Grupo de Coros y Danzas, "Luis Chamizo", Sección de Investigación Histórica y el Folklore. Autores: C. Cansado, A. Corzo, A. Gómez. Publicado por Antonio Gómez, el martes 15 de enero de 2008. <https://cronicasdetalavera.blogspot.com/2008/01/d-toribio-gragera>.

³ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, "Badajoz y Godoy en la Guerra de la Independencia", en *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*, Badajoz, 2008, pp. 150-151.

El 5 de mayo, el general Solano, convocó a Junta a todos los generales en jefe que había en ese momento en la plaza de Badajoz, que entre otros eran: el marqués de Coupigny, comandante de la vanguardia del general Solano, don Pedro Agustín Girón, teniente coronel, comandante del Batallón II de *Granaderos Provinciales de Andalucía*, y don José Galluzo, jefe de Artillería de la plaza de Badajoz. Ese mismo día, el conde de la Torre del Fresno redactó un manifiesto, primero de su especie publicado en España,⁴ que se envió a todos los pueblos de la provincia, advirtiéndole del peligro del momento para la independencia de la patria y ordenando levantar, a la mayor brevedad posible, tropas para luchar contra el invasor en caso necesario. El documento también fue remitido a Lisboa, Madrid y Sevilla y a otros lugares. Colmados, sin embargo, sus temores ante la situación, por noticias de diverso origen, Solano volvió a Andalucía y Gragera se quedó en Badajoz, a espera de los acontecimientos.

Por otra parte, el 18 de mayo de 1808, el conde también dirigió una carta al general Kellermann, que se encontraba en Elvas, comunicándole su felicidad y sumisión a la amistad hispano-francesa, según lo estipulado en el Tratado de Fontainebleau, y señalándole, al mismo tiempo, que en las jornadas siguientes a las revueltas producidas el 4 de mayo, él mismo había dispuesto la protección y seguridad de los súbditos franceses, que se encontraban en Badajoz ese día. Esta actitud contemporalizadora de las autoridades hizo que en Badajoz se fuese generando, poco a poco, un ambiente de excitación.

En el pueblo, la inquietud y la oposición contra los franceses y quienes se alineaban de su lado, aumentaba día a día, avivada, además, por la presencia en Elvas del ejército napoleónico del mencionado Kellermann. Llevados de este espíritu, un grupo de personajes destacados de la ciudad, (entre los que se encontraban el emeritense, luego diputado liberal, don José María Calatrava, el militar don Juan Gregorio Mancio, el tesorero don Félix Ovalle, don Alonso Calderón y otros), organizaron el levantamiento de Badajoz contra los franceses para el día 3 de junio. Pero los hechos se precipitaron de modo imprevisto, por lo que tuvo que adelantarse la acción. Así el 23 de mayo comenzaron espontáneamente los alborotos públicos, exigiendo a las autoridades una actitud más contundente contra los franceses. La situación se calmó gracias a la actuación del cabildo catedralicio, que con el obispo don Mateo Delgado a la cabeza y acompañado de su provisor don Gabriel Rafael Blázquez Prieto, recorrieron las calles de la ciudad, exhortando a la paz y consiguiendo que la población obedeciese con la mayor reverencia. Sin embargo,

⁴ MELÉNDEZ TEODORO, ÁLVARO, “La Guerra de la Independencia en Extremadura. Operaciones militares en el año 1808”, en *Actas de la Jornadas de Historia de las Vegas Altas: la Batalla de Medellín, Ayuntamientos de Medellín y Don Benito*, 2009, pp. 3-7.

menos afortunados fueron en el trágico motín que estalló el día 30 de mayo de 1808.⁵ Ese día, festividad de San Fernando, en cumplimiento del rito secular de festejar con salvas las fiestas reales, la batería del baluarte de San Vicente debía disparar tres salvas de 25 cañonazos para celebrar la onomástica de Fernando VII. El momento para llevarlo a cabo era a la caída de la tarde, pero la gente enardecida, empezó a exigir por las calles, desde hora muy temprana, que se realizaran por la mañana, lo que no se hizo para no romper lo establecido por las ordenanzas.⁶

Cuando el conde de la Torre del Fresno estaba reunido en su palacio de la plaza de las descalzas, con la Junta local, para analizar la situación, hacia las 9 de la mañana se escuchó un disparo de cañón en la batería de San Vicente. Era el inicio de una jornada sangrienta. Desde el amanecer grupos de revoltosos, en estado de gran excitación, integrados por soldados y paisanos, lanzaron gritos contra las autoridades, a las que acusaban de afrancesadas, y exigieron el disparo de los cañones. Como éstos no se producían, los amotinados se dirigieron al baluarte de San Vicente. Allí una mujer llamada María Cambero, que era una de las cabecillas del levantamiento, prendió fuego a un cañón, originando el disparo que se escuchó en Capitanía. A este inicial, siguieron otros que fueron la señal para que toda la ciudad se uniera a los revoltosos alzándose contra los franceses y arremetiendo contra las autoridades. En vista de lo sucedido, el conde se dirigió al baluarte de San Vicente, para tratar de calmar los ánimos de la gente que continuaba concentrándose allí, pero la efervescencia de los amotinados le obligó a refugiarse en el cuerpo de guardias de Puerta de Palmas, hasta donde le siguió el populacho, tachándolo de traidor por prohibir las salvas en honor del rey, y exigiendo que saliera. El marqués de Monsalud y algunos jefes militares trataron de convencer a los amotinados -sin conseguirlo- de que el conde de la Torre del Fresno era un buen patriota. Finalmente, hacia las 2 de la tarde, el conde salió de su refugio y se dirigió a los alborotadores para patentizar su patriotismo. Pero todo fue inútil, pues la masa se lanzó sobre él, ante la pasividad de la guardia que lo custodiaba, arrastrándolo a empujones por el Campo de la Cruz, donde un artillero lo degolló con su machete, iniciándose un terrible hinchamiento, por el que hacia las 4 de la tarde el gobernador resultó muerto.⁷

⁵ PELEGRI PEDROSA, LUÍS VICENTE, “Conspiradores y rebeldes: Badajoz o el 2 de mayo extremeño”, en XXXVII Coloquios históricos de Extremadura: dedicados a la Guerra de la Independencia en Extremadura, Trujillo, Tomo I, Badajoz, 2009, p. 45; SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, José Galluzo y Páez, capitán general y primer presidente de la Junta Suprema de Extremadura (1746-1817), Colección Biografías, n.º 24, Diputación Provincial de Badajoz, 2011, pp. 106-108; 195-202.

⁶ DÍAZ Y PÉREZ, Extremadura, I, 245-246, 254.

⁷ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, Historia de Badajoz, Universitas Editorial, Badajoz,

El cadáver fue conducido hasta su palacio y, en vista de las dificultades que se presentaron para su entierro, don Mateo Delgado y Blázquez Prieto, le dieron sepultura, sin ceremonia alguna y a altas horas de la noche, en la iglesia de las religiosas descalzas de Badajoz, junto al altar mayor, al lado del Evangelio. Sobre este particular, hay que tener en cuenta que los condes de la Torre del Fresno eran patronos de dicho convento, y, por tanto, tenían derecho de enterramiento en él.⁸

Según el profesor Luís Vicente Pelegri Pedrosa, el motín del 30 de mayo, fue un auténtico pronunciamiento militar; precedido de una conspiración para derribar el poder del capitán general y acelerar el levantamiento. Después de un estudio minucioso de sus pormenores, llegó a varias conclusiones: 1) los móviles aparentes del motín fueron fútiles: el capitán general nunca pretendió obviar las honras del rey en su onomástica, es más, estaban preparadas. La supuesta entrega de la plaza a los franceses, prometidas en las cartas, fueron bulos hábilmente utilizados, aprovechando la confusión del momento. 2) el detonante del disparo del cañón, fue más una señal convenida que un acto espontáneo. El hecho plantea el tópico del motín fortuitamente adelantado y de la heroína popular (según Gómez Villafranca, María Cambero, la “*Mariona*”) que participó en su estallido. 3) Su evolución fue muy similar a otras conspiraciones y motines de levantamiento patriótico (La Coruña, Cádiz). 4) el estudio de los participantes demostraba que las tropas de húsares lideraron el tumulto. La apariencia de motín popular espontáneo, al grito de “Viva el Rey, mueran los traidores”, escondían una rebelión militar y un golpe de fuerza político para eliminar y sustituir a la autoridad principal de la provincia. Se trató, por tanto, de un auténtico pronunciamiento que, organizado por civiles y militares, fue ejecutado por éstos últimos, si bien miembros de ambos grupos pasaron a ejercer el poder posteriormente. El levantamiento surtió efecto: puso en pie de guerra a Extremadura, frente a la amenaza francesa y eliminó a la máxima autoridad de la provincia.

Ocho años después del asesinato, y a instancia de su vidua doña Juana Topete Argüello, se le formó un consejo de guerra. El sumario se inició el 16 de febrero de 1816, cuando el marqués de Campo Sagrado, trasladó al comandante general de Extremadura una real orden para que se celebrase éste en la ciudad de Badajoz el 4 de julio, con el objeto de justificar la conducta política y militar que había mantenido

1999, pp. 322-325.

⁸ RINCÓN GIMÉNEZ, JESÚS, “Badajoz en 1808. Los sucesos del 30 de mayo”, en *Revista de Estudios Extremeños*, IX, I, 1935, pp. 84-86; SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, Gabriel Rafael Blázquez Prieto, canónigo y provisor de la diócesis de Badajoz (1765-1845), Colección Biografías, n.º 25, Diputación Provincial de Badajoz, 2013, pp. 82-88; SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, Mateo Delgado Moreno. Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Badajoz (1754-1841), Colección Biografías, n.º 23, Diputación Provincial de Badajoz, 2008, pp. 48-51.

el conde de la Torre en aquellos momentos. El general don Gregorio Laguna, instruyó el correspondiente proceso, nombrando fiscal a don Manuel Cabrera, comandante agregado del *Regimiento de Infantería de Extremadura* y secretario a don Ventura Fernández. Un total de 18 testigos declararon. El 1 de septiembre de 1817, el capitán general de Extremadura, le declaró fiel servidor, aprobando públicamente la conducta de 1808. Don Toribio fue proclamado Benemérito de la Patria en grado Heroico. En la causa fueron encarcelados 60 personas, ahorcándose a cinco, entre ellos al asesino del conde, quedando el resto en libertad.⁹



Busto de yeso del III Conde de la Torre del Fresno
Realizado por Ángel Cabrera

⁹ QUEIPO DE LLANO, JOSÉ MARÍA, CONDE DE TORENO, *Historia del levantamiento guerra y revolución de España*, Madrid, 1953; Dictamen fiscal y acuerdo del consejo de guerra de Oficiales generales, celebrado en la plaza de Badajoz el día 4 de julio de 1816 (...) para justificar la conducta militar y política observada en el año 1808, por el conde de la Torre del Fresno, Badajoz, Imprenta de Capitanía General, 1816; Catálogo alfabético de los documentos referentes a Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la Sección de Consejos suprimidos (...) tres volúmenes, Madrid, 1951; GIL NOVALES, ALBERTO, *Diccionario biográfico español 1808-1833. Personajes extremeños*, Editora Regional de Extremadura, Colección Estudio, n.º 8, Mérida, 1998, pp. 93-94, 167; PÉREZ JIMÉNEZ, NICOLÁS, “Los extremeños en la tierra de la Serena en la Guerra de la Independencia”, en *Revista de Extremadura*, Tomo X, III, marzo 1908, pp. 128-132, 155-163, 211-218, 245-252 y 444-450.

. Francisco María Solano Ortiz de Rosas.

Marqués del Socorro (II), Marqués de la Solana (VI). Existen discrepancias sobre su fecha de nacimiento. Según su hoja de servicio, nació en Caracas (Venezuela) el 10-X-1768, y según los cronistas de Cádiz el (10-XII-1769). Falleció en Cádiz, el 29-V-1808. Teniente general de los Reales Ejércitos. Fue capitán general del Ejército de la provincia de Andalucía, general en jefe del Ejército de Extremadura, gobernador de la plaza de Cádiz, presidente de la Real Audiencia de Sevilla, conde y señor de Carpío, señor de Quintanillas y casa de Hito, maestrante de la Real de Sevilla, caballero de la Orden de Santiago y San Juan, fue miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Sociedad Cantábrica.

Como capitán de caballería, con fecha 3 de junio de 1784, destacó en diversas campañas militares en Hispanoamérica, en Orán, en el Rosellón y en la guerra con Portugal. Alcanzó el grado de coronel (16-IV-1792). Siendo mariscal de campo, en octubre de 1802, fue promovido a teniente general, y el 9-XI-1805, al cargo de gobernador de la plaza de Cádiz. En 1807, recibió el nombramiento para mandar la división auxiliar del Ejército francés, que había pasado a ocupar la nación portuguesa. En mayo de 1808, empezó a organizar la resistencia enviando urgentemente misivas a los distintos jefes militares de Andalucía, quienes adoptaron una actitud pasiva. Después del 2 de mayo, estando Solano al frente del gobierno de Cádiz, no quiso atacar a la escuadra francesa, situada en la bahía, por considerar inútil el combate. Su prudencia fue tachada de cobardía por el pueblo. El 28 de mayo, se presentó el conde de Teba, enviado por la Junta de Sevilla, con un oficio pidiendo la adhesión de Cádiz al levantamiento. El general Solano convocó una reunión con los generales para decidir sobre el oficio. Tras la reunión publicó un bando, por el que convocó al alistamiento para auxiliar a Sevilla. Mientras esto ocurría, creció en el pueblo de Cádiz el encono contra el francés. Se presentó en masa frente a la Capitania General, exigiendo el ataque a los franceses. La masa incontrolada, ya en Capitanía, destruyó a su paso cuanto encontró, buscando al general Solano, considerándolo un traidor, "afrancesado". Solano logró escapar y refugiarse en casa de una amiga irlandesa doña María Tucker, viuda de Strange. Mientras tanto, un grupo armado irrumpió en la casa y lo encontró. Solano se resistió a su detención, matando a uno de los atacantes, pero, superado numéricamente, lograron reducirlo, lo maniataron y a empellones lo condujeron a la plaza de San Juan de Dios. La masa, creyéndole colaboracionista de los franceses, exigió su muerte inmediata, improvisando un patíbulo para ahorcarlo. En ese momento, una mano le apuñaló por la espalda causándole la muerte instantáneamente. Su

ayudante, San Martín, el futuro libertador argentino, no pudo evitar su muerte. El 27 de julio de 1816, la marquesa de Solana y la marquesa del Socorro (viuda y madre del general respectivamente), mandaron una instancia al rey solicitando se le formase la correspondiente sumaria para averiguar su conducta. El tribunal publicó su inocencia.¹⁰

. Juan Carrafa de la Roccela y Policarpo.

Militar español, cuyas fechas de nacimiento y muerte se desconocen. Mariscal de campo de Infantería. En 1793 fue ascendido a teniente general. Mandó las tropas españolas en Lisboa, que, sin embargo, no supo defender al ser desarmadas por Junot en el ataque que tuvo lugar entre el 4 y el 6 de mayo de 1808. A su vuelta a España, la Junta Central le formó un consejo de guerra, del que fue absuelto, por la sospecha de colaborar con Junot y evitar el retorno de las tropas españolas a España del que fue absuelto. Fue atacado por Theodoro José Biancardí a través de “*Sucesos de Alemtejo*” (Lisboa 1808), donde se exigía que asumiera su responsabilidad. Él replicó con “*Manifiesto que presenta a la Nación española*”, fechado en Cádiz el 8 de junio de 1811. A partir de ahí, se desarrolló un cruce de ataques entre Biancardí y Carrafa. Después de este asunto se jubiló en 1815. Dos años después fue investido con la Cruz de San Hermenegildo.¹¹

. Antonio Olaguer Feliú y Heredia.

Villafranca del Bierzo (15-X-1742) – Madrid (19-V-1813). Teniente general, virrey de Río de la Plata, secretario de Estado y del Despacho. Era hijo de don Tomás Olaguer Feliú, capitán del *Regimiento de Infantería de Granada* y de doña María Josefa Heredia. Ingresó de cadete en el *Regimiento de Granada*, el 1 de noviembre, con el que desembarcó en el Ferrol, el 4 de diciembre de 1761. Fue destinado primero a la isla de Santo Domingo y de allí marchó a Santiago de Cuba y la Habana. Cuando ascendió a subteniente, le fue encomendada la formación e instrucción de las milicias de la isla de Cuba, a las órdenes del mariscal de campo don Alejandro O'Reilly. Fue nombrado ayudante de su regimiento, el 30 de marzo de 1763, pasando dos años más tarde a Puerto Rico. Recibió el grado de capitán, el 9 de junio de 1766, y el de teniente coronel graduado el 17 de diciembre de 1772. Siendo ayudante

¹⁰ BLEIBERG, GERMÁN, (director), Diccionario de Historia de España, Tomo 3, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p.683.

¹¹ GIL NOVALES, ALBERTO, www.mcabiografias.com/app-bio/do/show?key=carrafa-juan.

mayor, se le encomendó la instrucción del 1º *Regimiento de Voluntarios de Cataluña*, sirviendo luego durante cuatro años con O'Reilly, en la Secretaría de la Inspección General de Infantería, siendo responsable de la inspección de todas las tropas de Infantería, Caballería y Dragones de América. En 1774, estudió en la Academia Militar de Ávila, siendo nombrado, el 23 de mayo de ese año, sargento mayor del *Regimiento de Guadalajara*. El 8 de julio de 1775, asistió al desembarco de Argel. El 23 de mayo de 1776, fue nombrado teniente coronel del *Regimiento de Saboya*, y al mando de su 2º Batallón, formó parte de la expedición de don Pedro Cevallos al Río de la Plata, distinguiéndose en la toma de la isla de Santa Catalina (5-III-1777) y de la colonia de Sacramento (30 de mayo), permaneciendo luego de guarnición en la plaza de Montevideo hasta 1779. A su regreso a España, fue ascendido a coronel del *Regimiento de Saboya* (3-V-1782), asistiendo al sitio de Gibraltar, en donde recibió el ascenso a brigadier de Infantería (13-II-1783). Finalizada la guerra contra Inglaterra fue nombrado el 8 de noviembre de 1783, segundo cabo e inspector general de las tropas del virreinato de Buenos Aires. El 17 de mayo de 1789 fue nombrado subinspector general y gobernador de la plaza de Montevideo, ascendiendo a mariscal de campo (16-IV-1792). El 2 de mayo de 1799, sucedió a don Melo de Portugal como virrey interino de Río de la Plata, haciendo entrega después de su cargo al virrey titular don Gabriel de Avilés. Anteriormente, el 15 de noviembre de 1798, le había sido concedida la Gran Cruz de Carlos III. Regresó a España, desembarcando en Cádiz el 18 de octubre de 1802. Dos años más tarde fue nombrado comandante general de Guipúzcoa (24-IV-1804), gobierno que ocupó hasta su nombramiento de inspector general de Infantería de Línea (28-VII-1807). El 25 de noviembre de ese mismo año, fue promovido a secretario de Guerra y miembro del Consejo de Estado, ascendiendo a teniente general, el 30 de ese mismo mes. Tras el motín de Aranjuez y la proclamación de Fernando VII, fue sustituido por don Gonzalo O'Farrill el 6 de abril de 1808, permaneciendo retirado hasta su muerte acaecida en 1813.¹²

¹² MARTÍN LANUZA, ALBERTO, dbe.rah.es/biografias/11550/antonio-olaguer-feliu-y-heredia; BLEIBER, GERMAN, (director), *Diccionario de historia de España*, Tomo 3, o.c. p. 84.



El virrey del Río de la Plata D. Antonio Olaguer Feliú (1797-1799). (Foto del Archivo General de la Nación.)

Antonio Olaguer Feliú y Heredia

. Gonzalo O'Farrill y Herrera.

La Habana (Cuba) 22-I-1754 – París (Francia) 19-VII-1831. Militar y político. Nació en el seno de una rica familia oriunda de Irlanda. Siendo muy niño, emigró a París con toda su familia, iniciando allí su carrera militar. Con 13 años, ingresó en la prestigiosa Escuela Militar de Sorèze (Francia). Un nuevo traslado familiar lo condujo a España. Ya cadete, ingresó en la Academia Militar de Ávila, de la que fue muy pronto oficial y profesor de matemáticas. Se

le concedió la dirección de la Escuela Militar de Cadetes del Puerto de Santa María. En 1780, se apuntó como voluntario en la campaña naval que Francia, aliada de España por los pactos de familia, proyectaba hacer frente a las costas inglesas. O'Farrill aprovechó su viaje para conocer las fortificaciones francesas en Flandes y Champaña. A lo largo del año 1781 participó en varias campañas militares contra los ingleses en Menorca y Gibraltar. Su carrera militar continuó en los años siguientes: ascendió a teniente general y se le destinó a Ceuta, para dirigir el *Regimiento de Infantería de Toledo*. Después se le encargó el mando del *Regimiento de Asturias*. O'Farrill atendió a la defensa de las plazas españolas de Melilla y Orán. En 1792, se instaló en Madrid, ejerciendo como secretario de la Junta de Próceres. Cuando estalló la Guerra de la Convención, solicitó servir en la milicia activa. Ascendiendo a coronel, fue destinado al norte de España, en calidad de jefe del *Regimiento de Navarra*. Ascendió a mariscal de campo. Continuó luchando contra los franceses en el Rosellón y Gerona. Cuando se firmó la paz en 1795, O'Farrill era ya teniente general.

Acabada la guerra volvió a los despachos ministeriales. Fue secretario de una comisión de generales, a la que se le encomendó estudiar posibles reformas en la disciplina y organización del Ejército español. Se le comisionó también para negociar con Francia la demarcación de las fronteras. Junto con el general don Tomás de Morla, recorrió a lo largo de 1797 el Alto Aragón, la Rioja y los Pirineos navarros, para analizar las defensas españolas. Un año después fue nombrado Inspector General de Infantería y a continuación ministro extraordinario de España ante el rey de Prusia. Se desplazó a Berlín, viajó por Italia, Francia, Suiza, Holanda, Austria e Inglaterra. Su periplo concluyó en junio de 1805, cuando recibió la orden de volver a Madrid.

Una nueva misión oficial lo condujo, a comienzos de 1806, a Italia, como responsable de una división de 6.000 hombres que se desplazó a Florencia para proteger los derechos de la reina de Etruria (doña María Luisa de Borbón, hija de Carlos IV y de doña María Luisa de Parma). Durante 1806, las tropas de O'Farrill tuvieron que desplazarse al norte de Francia y a las inmediaciones del Mar Báltico, para participar en el "bloqueo continental" contra Inglaterra. A finales de 1807, el Tratado de Fontainebleau obligó a doña María Luisa a renunciar al trono de Etruria, a cambio de ciertas promesas en el Algarve. O'Farrill acompañó a la reina y a sus hijos en su forzado regreso a España. Fue precisamente Fernando VII, rey desde marzo de 1808, quien volvió a requerir sus servicios. Le confió la dirección general de Artillería y el Ministerio de la Guerra. Cuando Fernando VII se vio obligado a marchar hacia Bayona, quiso que formara parte de una Junta Suprema de Gobierno que dejó en Madrid. Como

miembro de ella, hizo todo lo posible por mitigar los continuos roces entre los franceses y los habitantes de la capital. Aunque, en un principio se mostró leal a Fernando VII, cambió de parecer cuando conoció las abdicaciones de Bayona, creyendo más prudente jurar fidelidad a José Bonaparte. Aceptó seguir ejerciendo el Ministerio de la Guerra con el nuevo rey. A esta cartera se le unió en 1812 la de Marina, tras la muerte del ministro Mazarredo. Cuando José Bonaparte abdicó y abandonó definitivamente España en 1813, O'Farrill cruzó la frontera junto a su protector. Residiendo en París, abandonó definitivamente las actividades políticas y militares, prefiriendo gestionar negocios particulares. Murió en París en julio de 1831 y fue enterrado en el cementerio de Père Lachaise.¹³

. Joachin Murat.

La Bastide-Fortunière-Pizz (Calabria), 1767-1815. Nació en una familia humilde (su padre era mesonero). Aunque estaba destinado al clero, pronto se enroló en el ejército, del que fue expulsado en 1787 por insubordinación. En 1791 entró en la guardia constitucional de Luís XVI, y al cabo de un mes se unió a los revolucionarios. Ya como oficial, en 1792, ayudó a Napoleón, el 13 “vendimiario”. Nombrado su ayudante de campo en Italia, pronto ascendió a general en 1796. En la expedición a Egipto mandó la caballería. Fue uno de los preparadores del golpe de Estado de “Brumario” (noviembre de 1799). Luchó en Marengo (1800). Se casó ese mismo año con doña Carolina Bonaparte, hermana de Napoleón. Desde entonces, fue jalonando su carrera con los títulos de gobernador de París (1804), mariscal (1804), gran almirante y príncipe del imperio (1805), Gran Duque de Berg y Cléves (1806-1808), agraciado con este último título, cuando, al mando de la caballería de la *Grande Armée*, obtuvo las victorias de Austerlitz, Jena y Friedland. Desde febrero de 1808, fue nombrado general en jefe del Ejército en España. Murat, que confiaba en el ascenso al trono español, entró en Madrid el 25 de marzo, negándose a reconocer a Fernando VII como rey. Murat fue un agente de Napoleón en España, y brillaron en este cometido sus facultades de hábil negociador, ya que supo sacar partido de la crisis moral, familiar y política en que vivía la Corte española. De acuerdo con las órdenes de Napoleón, atrajo a Fernando VII hacia Bayona, y posteriormente a Carlos IV y a María Luís, a quienes se unió Godoy. Las abdicaciones de Bayona desembocaron en el alzamiento del 2 de mayo, que reprimió rápidamente. Cuando creía estar ya en el trono de España, Napoleón decidió entregarlo a su hermano José. Decepcionado Murat abandonó el mando supremo de las tropas francesas,

¹³ RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS, dbe.rah.es/biografias/7123/gonzalo-ofarrill-y-herrera. BLEIBER, GERMAN (director), Diccionario de historia de España, Tomo 3, o.c. p. 84.

a cambio Napoleón le ofreció el trono de Nápoles (15 de julio de 1808). Aunque reinó con prudencia, la ambición de incorporar Sicilia a sus dominios en 1810, no pudo llevarlo a cabo. Volvió a tomar el mando de la caballería en la campaña de Rusia en 1812, y, después del desastre de esta expedición, de regreso en su reino, concibió proyectos de traicionar al Emperador. Firmó un tratado en 1814 con los aliados, que le garantizaban el trono de Nápoles. Murat abandonó a su cuñado en los momentos que precedieron a su primera abdicación, pero viendo que el Congreso de Viena, vacilaba en el cumplimiento de lo pactado, volvió al bando de Napoleón. Cuando éste se fugó de la isla de Elba, Murat puso en marcha a sus tropas, pero fue derrotado por los austriacos en Tolentino (mayo 1815). Quiso reconquistar su reino, y decidió hacer una peligrosa campaña, siendo capturado en Fizzo, donde murió fusilado el 13 de octubre de 1815.¹⁴



Joachin Murat, rey de Nápoles y mariscal de Francia.
Retrato de François Gerard, en 1808.

¹⁴ GARCÍA CÁRCCEL, RICARDO, “Carlos IV pierde el trono”, en *La Guerra de la Independencia*, Tomo I, Arlanza Ediciones, Madrid, 2008, p. 63; BLEIBERG, GERMÁN, (director), *Diccionario de Historia de España*, Tomo 2, Alianza Editorial, Madrid, 1986, p. 1170.

. Andoche Junot.

Bussy-le-Grand-Montbard, (1771-1813). Voluntario en la Revolución francesa, conoció a Napoleón en el sitio de Tolón, le siguió a Italia (1796) y a Egipto (1798), donde fue ascendido a general. Mariscal de campo en 1800, comandante general de París, el imperio constituyó para él una decepción, pues si bien Napoleón le concedió nuevos honores, no le nombró mariscal de Francia. Al mando de un cuerpo del ejército francés ocupó Portugal, y en premio a su triunfo, se le confirió el título de duque de Abrantes. Sin embargo, el Emperador estaba descontento con Junot -mal administrador, poco eficaz en el mando- firmó la capitulación de Cintra (1808), después de la derrota que le infligió Wellington en Vimeiro. Estuvo en el sitio de Zaragoza, donde fue sustituido muy pronto por Lannes. Volvió a Portugal (1810-1811) a las órdenes de Massena, y como no se distinguió en esta nueva campaña, ni tampoco en Rusia, Napoleón le censuró públicamente, nombrándole gobernador de las provincias Ilíricas. Junot enloqueció al conocer la determinación del Emperador; llevado a su casa paterna se lanzó por un balcón, falleciendo a consecuencia de las heridas. Estuvo casado con Laura Permon, que influyó en su vida de modo desfavorable.¹⁵



Andoche Junot

¹⁵ BLEIBERG, GERMÁN, (director), Diccionario de Historia de España, Tomo 2, o.c. p. 614.

. François Etienne Kellermann.

(Metz, 1770- París, 1835). Fue hijo del mariscal Kellermann, el vencedor de Valmy. General de caballería muy distinguido. Fue comisionado en el ejército prerrevolucionario en 1785. Tomó parte en la primera campaña italiana de Napoleón (1796-1797). Jugó un papel importante en la batalla de Marengo (14 de junio de 1800). Él y el mariscal Ney fueron los responsables de la introducción de los cascos de acero como parte del uniforme de caballería. Comandó una división de caballería en Austerlitz, donde fue herido. Se recuperó pronto para comandar la caballería durante la invasión de Portugal, por parte de Junot en 1807. Después de la derrota de Junot, Kellermann ayudó a negociar el convenio de Cintra. Kellermann hizo la sugerencia de que los franceses fueran evacuados en barcos británicos. Luego firmó el alto el fuego para los franceses el 22 de agosto. Después permaneció en España. Venció a un ejército español en Alba de Tormes (28 de noviembre de 1809). Durante su estancia en España, Kellermann se ganó una reputación como el más codiciado de los generales de Napoleón, enviando enormes cantidades de bienes robados de vuelta a Francia. Estuvo en España hasta mayo de 1811, cuando su mala salud le obligó a regresar a su casa. Luchó en la batalla de Lützen (2 de mayo de 1813). Después de la primera abdicación de Napoleón, Kellermann decidió permanecer en el ejército y fue hecho Chavalier de St. Louis por los Bourbons. Fue inspector del ejército cuando regresó Napoleón y se le envió para interceptarlo. Las tropas de Kellermann se unieron a Napoleón. Luchó en la batalla le Quatre Bras (16 de junio de 1815) y en Waterloo donde fue herido. Sucedió a su padre como duque de Valmy y entró en la Cámara de los Pares. Al final se retiró a sus fincas particulares.¹⁶

¹⁶ http://www.historyofwar.org/article/people_ke.; Diccionario Larousse de Historia Universal, Tomo III, Planeta- Agostini, Barcelona, 1988, p. 2073.



François Etienne Kellerman, duque de Valmy

III) ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN

La documentación objeto de estudio, fue un fiel reflejo del período convulso que vivió España y Extremadura, durante esos ocho meses cruciales que desembocaron en la Guerra de la Independencia española. Comienzo este capítulo con la figura de Manuel Godoy, quien había hecho causa común y alianza estratégica con la República Francesa desde la Paz de Basilea (22 de julio de 1785), y posteriormente con el Tratado de San Ildefonso y con el Imperio con el Tratado de Fontainebleau.

La debilidad de Manuel Godoy y la impotencia del Príncipe de Asturias, hizo que ambos contendientes buscasen fuera de la Corte un aliado que robusteciese su precaria situación interior. Este poder foráneo fue Napoleón Bonaparte, cuyos talentos y hazañas provocaron un auténtico delirio en la mentalidad común. El prestigio de Napoleón fue el que llevó a Godoy a firmar

el **Tratado de Fontainebleau**, el 27 de octubre de 1807, por el que se permitía el paso hacia Portugal de las tropas francesas acantonadas en la frontera, al Príncipe de Asturias a solicitar en matrimonio a cualquier princesa de la dinastía de los Borbones y a los partidarios de Fernando a acariciar la esperanza de tomar el poder con ayuda de los buenos oficios del Emperador. En él se determinó la ocupación y partición de Portugal: el norte (reino de Lusitania), sería para la exreina de Etruria, doña María Luisa; el sur (Alentejo y Algarve), para Manuel Godoy; y la zona comprendida entre el Duero y el Tajo, quedaba en depósito hasta la firma de la paz. A Carlos IV se le dio el título de emperador de las Américas, y éste a cambio, se comprometió a mantener los cuerpos franceses, permitiendo su paso por territorio español y auxiliando con algunas tropas las operaciones que proponían realizar en aquel país. Napoleón se convirtió así, en el árbitro de los destinos de España, cuando su poder se encontraba en pleno auge.

Los planes napoleónicos sobre el reino hispano no fueron estáticos, sino que evolucionaron a la par que recibía información sobre el estado del país, por parte de sus enviados especiales: Tournom, Behaurnais y Savary. Napoleón aprovechó las apetencias territoriales de Godoy y Carlos IV, utilizando el territorio español para dominar Portugal, cerrando sus costas al tráfico comercial con Inglaterra, mediante la firma del mencionado Tratado.¹⁷ Inmediatamente comenzaron a cruzar la frontera de los Pirineos, contingentes franceses para participar en la operación conjunta. La ocupación de Portugal se llevó a cabo con rapidez y sin grandes contratiempos. Un ejército francés (compuesto por unos 25.000 soldados), al mando de Junot, penetró en España por Irún, cruzando el Bidasoa el 16 de octubre de 1807, y, a marchas forzadas y con lluvias torrenciales, se dirigió hacia Portugal. La nieve del puerto de Perales, en la sierra de Gata, hizo que perdiera gran parte de sus fuerzas y casi toda su artillería. El 17 de noviembre, en Alcántara, se reunía con don Juan Carrafa. Las tropas invasoras de Portugal, francesas y españolas, actuaron bajo el mando del general Murat, nombrado por Napoleón.

El 30 de noviembre, Junot entró en Lisboa, casi al mismo tiempo que el general español marqués del Socorro, se apoderaba de Yelves y don Francisco de Taranco de todo el norte de Portugal, incluido Oporto. La familia real portuguesa, (la reina María I, -recluida por demente hacía 16 años-, y su hijo, el regente João -el futuro João VI-, con su mujer la infanta española Joaquina Carlota), bajo

¹⁷ MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, ÁNGEL, “España 1808-1833”, en Manual de historia de España, Tomo 5, Siglo XXI, historia 16, Madrid, 1990, pp. 24-26. Del mismo autor: La España de Fernando VII. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833), en Historia de España, Tomo 8, Editorial Espasa, Madrid, 1999, pp. 23-25.

protección de la flota británica (comandada por el almirante Sydney Smith), tuvo que embarcarse rápidamente hacia Brasil, el día anterior, trasladando su residencia a Río de Janeiro. Le acompañaron entre 10.000 y 15.000 personas, toda la Corte y el Gobierno en pleno, ministros y funcionarios. Con ellos se llevaron los archivos de las diferentes secretarías, los 60.000 volúmenes de la Biblioteca Real, una imprenta, cuadros, vajillas, ornamentos y, por supuesto, los cofres del Tesoro Público, las barras de oro, los diamantes, las gemas y ochenta millones de cruzados, la mitad de la moneda en circulación por todo el país.¹⁸ Según Fernando Cortés Cortés este hecho tuvo importantes consecuencias.¹⁹ Antes de su partida, don João nombró un Consejo de Regencia en Portugal, presidido por el marqués de Abrantes “*con encargo de no dar al ejército francés ocasión de quejas ni fundado motivo de que se alterase la buena armonía entre ambas naciones*”.²⁰ El Consejo de Regencia se disolvió en febrero de 1808, así se procedió a la destitución oficial de la Casa de Braganza.

Pero las fuerzas napoleónicas no sólo se dedicaron a cooperar en la invasión de Portugal, sino que ocuparon de paso las principales plazas del norte y el centro de España. Era imposible precisar si lo hacían como aliadas o como enemigas, pero pronto los temores del gobierno español empezaron a confirmarse. Primero, el emperador reclamó el control de algunas ciudades próximas a la frontera; luego expuso más claramente la idea de un trueque: España se quedaría con el centro de Portugal, entre el Duero y el Tajo; pero en cambio toda la esquina nordeste española, entre los Pirineos y el Ebro pasaría a Francia. Carlos IV y Godoy estaban desolados. Nada podía ya evitar aquella trágica desmembración, pero ni el rey ni el ministro estaban dispuestos a consentirla. Pero ¿qué hacer ante

¹⁸ LIMPO PÍRIEZ, LUÍS ALFONSO, *Olivenza en la Guerra de la Independencia. Ciudades en guerra (1808-1812)*, Caja de Extremadura, obra social, Badajoz, 2009, p. 162.

¹⁹ Los puertos brasileños fueron declarados abiertos a toda navegación amiga, lo que representaba la libertad absoluta de importaciones. La exportación de los productos brasileños pasó a hacerse directamente a los puertos de destino. Ambas decisiones significaban un duro golpe a la economía del Portugal continental, dificultando y ampliando la problemática ligada a la presencia de ejércitos invasores y la conversión de la tierra portuguesa en escenario de un conflicto armado. Brasil no sólo fue dotado de todos los servicios administrativos públicos, sino que por un decreto firmado el 16 de diciembre de 1815, era elevado a la categoría de reino unido al de Portugal, con lo que el regente el futuro Joao VI, se convirtió en regente de ambos reinos. El gobierno de Portugal confiado al Consejo de Regencia quedó pronto bajo el control de los oficiales franceses y a comienzos de 1808 fue disuelto, gobernándose Portugal en nombre de Napoleón. Y no olvidemos la existencia de un proyecto franco-español de división territorial y reparto de Portugal. CORTÉS CORTÉS, FERNANDO, *Breve historia de Portugal*, Mérida, 2006, p. 134.

²⁰ TORENO, CONDE DE, *Guerra de la Independencia*. El 2 de mayo de 1808, *Círculo de Amigos de la Historia*, Madrid, 1978, vol. I. p.51.

esta situación? Godoy quiso proteger a la familia real española, y convenció a Carlos IV, para que los reyes y su familia, que se encontraban en Aranjuez, se trasladasen a Andalucía, para embarcar en Cádiz rumbo a los territorios españoles de América. Pero ya no había lugar. El descontento contra Godoy había llegado a su extremo. Ya a fines de 1807, fue descubierta una conspiración contra el Príncipe de la Paz (*conjura de El Escorial*), en la que participó el propio Príncipe de Asturias, Fernando, junto a otros cómplices, acusados de querer destronar al rey Carlos IV y dar muerte a la reina María Luisa.²¹

Desde este contexto histórico partía la documentación, cuando don Antonio Olaguer Feliú, remitió a don Toribio Gragera de Vargas, la *Real orden de 8 de diciembre de 1807*, por la que don Francisco de Paula Piñuela (que había sido nombrado el 2 de noviembre, consultor y jefe en medicina de la división destinada a entrar en Portugal, por la parte meridional de Extremadura, al mando del marqués del Socorro), podía retirarse o por el contrario continuar como segundo de su ramo en dicha división. A continuación dio una relación de los oficiales y demás individuos que formarían parte de ese ejército, así como sus destinos: para jefe del Estado Mayor fue nombrado el brigadier don Diego Ballesteros, (capitán de la *Brigada de Carabineros Reales*); para primer ayudante general, al coronel don Estanislao Solano; para segundo ayudante general, al teniente coronel don Antonio Garcés, (primer ayudante mayor del *Regimiento de Reales Guardias Españolas*); para secretario del Estado Mayor, a don José Marrón, (capitán del *Regimiento de Caballería de Farnesio*); para edecanes del general, al teniente coronel don Jaime Moreno (capitán del *Cuerpo de Infantería de Maracaybo*) y a don Ramón Mandruit (capitán del *Regimiento Fijo de Cuba*); para secretario del general, a don Nicolás Oreste (secretario del gobierno de la plaza de Cádiz); para primer facultativo, al médico de Cámara don Manuel Aréjula.²² Esta real orden se recibió en Badajoz el 14 de diciembre.

Don Antonio Olaguer, volvió a enviarle al comandante general interino de Extremadura, la *Real orden de 23-XII-1807*, por la que mandó que los dos escuadrones del *Regimiento de Dragones de Lusitania*, que en esos momentos se encontraban en los alrededores de Madrid, entrasen rápidamente en la capital, para guarecer dicha plaza. Luego, desde allí, debería salir en dirección a Extremadura, la parte del *Regimiento de Dragones de la Reina*, con el objeto de reunirse al resto de la tropa que se encontraba en Portugal.²³

²¹ COMELLAS, JOSÉ LUÍS, Historia de España moderna y contemporánea (1474-1975), Editorial Rialp, Madrid, 1980, p.395.

²² San Lorenzo, 8-XII-1807. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fós. 1-3.

²³ San Lorenzo, 23-XII-1807. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 7.

Para poder intervenir directamente en la problemática española, se comenzó a principios de 1808, la ocupación militar de la Península Ibérica, mediante la introducción de tropas que previamente habían sido acantonadas allende los Pirineos. Se calcula en unos 90.000 hombres el conjunto total de las fuerzas francesas que se hallaban en España a comienzos del mes de marzo de ese año, y que más por la astucia que por la fuerza, lograron apoderarse de las ciudades de Figueras, Montjuich, San Sebastián y Pamplona. Ni a los capitanes generales, ni a los gobernadores de las plazas citadas anteriormente, se les habían comunicado más órdenes que las de no dar a los generales franceses ningún motivo de queja y la de conservar, con las tropas de su mando, la mejor armonía, facilitándoles todos los medios de subsistencia, hospitalidad y transportes, y cuantos auxilios pudieran pedir unos buenos aliados.

La toma de las plazas fuertes por los franceses debería haber producido una enemistad general de los españoles hacia éstos, pero el desconocimiento de lo ocurrido, no sólo por la dificultad de las comunicaciones, sino también por la escasísima libertad de prensa existente, hizo que triunfase la optimista interpretación esparcida por los fernandistas, según la cual, *“los franceses venían a proteger al Príncipe de Asturias, contra el de la Paz”*.

Por otra parte, a finales de enero de 1808, el Portugal continental, ocupado por los franceses y españoles, fue víctima de contribuciones forzadas para la guerra, fueron saqueadas las iglesias, conventos, palacios y establecimientos comerciales, el país estaba completamente desarmado, gran parte de sus mejores comandantes se encontraban en Brasil o en Francia, sus caballos fueron confiscados, el armamento también y la organización territorial de las Milicias y Ordenanzas completamente disueltas.²⁴

De nuevo la documentación, retomó el devenir histórico, cuando el 14 de marzo de 1808, los mariscales de campo don Antonio Samper y don José Navarro, ordenaron al marqués del Socorro, que tomase el mando de todos los cuerpos que se encontraban en la provincia de Extremadura, para que se dirigiesen por Talavera de la Reina y Toledo, hacia Aranjuez. Se le encargó también que se pusiese de acuerdo con don Toribio Gragera de Vargas. Como consecuencia, además de las tropas que el insinuado general, trajo a su regreso de Portugal, tomó el también el mando de las de Infantería y Caballería, pertenecientes a don Juan Carrafa, que aún no habían entrado en aquel reino.²⁵

²⁴ VICENTE, ANTONIO PEDRO, “Portugal en 1808. Otro escenario de la guerra peninsular”, en *Revista de Historia Militar*. Instituto de Historia y Cultura Militar, año XLIX, n.º extraordinario, junio 2005, pp. 191-205.

²⁵ AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 28.

Mientras tanto, la oposición a Godoy se volvió a poner de manifiesto, ya de una manera radical, en el denominado *Motín de Aranjuez*, que se produjo entre el 17 y el 19 de marzo de 1808. Godoy fue hecho prisionero, y Carlos IV, intimidado abdicó en su hijo. Comenzó así el reinado de Fernando VII. Dicho motín ha sido con frecuencia mal interpretado. Figuró como un alzamiento popular contra el odioso personalismo del favorito, cuando en realidad fue un golpe palaciego, en el que al parecer estuvieron implicados varios miembros de la nobleza (el denominado partido fernandino) y elementos militares. El pueblo no se lanzó a la calle hasta que supo que Godoy había caído. Pero este carácter de conjura interna no le restó un ápice de importancia: el motín fue la primera revolución de la historia moderna de España que provocó, no ya la caída de un ministro, sino la de un monarca.

Ante este suceso, don Antonio Olaguer, envió al comandante general de Extremadura, el *Real decreto de 19 de marzo de 1808*, firmado en Aranjuez, por el que, a raíz de la abdicación de Carlos IV, Fernando VII, ratificó de nuevo los nombramientos de los secretarios de Estado y del Despacho, que habían quedado sin empleo, como consecuencia de la renuncia al trono. Fueron reelegidos:²⁶ don Pedro Cevallos, el marqués Caballero, don Antonio Olaguer Feliú, el bailío fr. Francisco Gil y don Miguel Cayetano Soler. El 25 de marzo, dicho real decreto fue enviado a don Juan Carrafa, a los gobernadores militares de la provincia de Extremadura, a los corregidores y a los comandantes de Artillería e Ingenieros.

El mismo día 19, se le comunicó al III conde de la Torre del Fresno, que una vez que se había aplicado el *Real decreto de 18 de marzo*, por el que se había exonerado al Príncipe de la Paz de los grados de generalísimo y almirante, ordenase inmediatamente que todas las tropas de Artillería, (que estaban bajo el mando del marqués del Socorro), volviesen a sus destinos, si los hubiesen dejado, o en caso contrario que permaneciesen en ellos.²⁷ A don Antonio Olaguer se le comunicó, que dicho documento se había recibido en Badajoz, a las 5 y media de la tarde del día 21 de marzo, y que rápidamente se le había entregado al marqués del Socorro.²⁸

El 25 de marzo, el citado conde, volvió a dirigirse a don Antonio Olaguer Feliú, anunciándole que había tenido noticia de que, con toda seguridad, llegarían pronto a Badajoz, tropas francesas, con el objeto de guarecer esta plaza. Al

²⁶ Aranjuez 19-III-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 14.

²⁷ Aranjuez 19-III-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fols. 17-19.

²⁸ Badajoz. 21-III-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 21.

respecto, le suplicó el tipo de comportamiento que debería seguir para recibir a dicha tropa.²⁹

En la misma fecha le dijo que, por correo ordinario había recibido el Real decreto de la abdicación de Carlos IV y el nombramiento de Fernando VII como rey. Para hacerlo público, don Toribio Gragera de Vargas acordó, con el teniente general marqués del Socorro, que se anunciase con una salva de Artillería de la plaza de Badajoz, que se encontraba bajo el mando del brigadier don José Galluzo. Las salvas de triplicarían a la mañana siguiente, mientras se esperaban las correspondientes órdenes para su proclamación.³⁰

Ante lo ordenado por Feliú, sobre la posible llegada de un ejército francés a Badajoz, el 1 de abril de 1808, el conde de la Torre del Fresno le comunicó que *“me esmeraré, aún más si cabe en facilitarles los auxilios que me pidieren, y aún les permitiré sin dificultad que hagan el servicio de guarnición en esta plaza, si lo pretendieren”*.³¹ Se le ordenó igualmente que ejecutase, con respecto a las tropas, todo lo que prescribiese el general Junot.

En esta misma tesitura, el día 5 de abril, el conde de la Torre del Fresno, se dirigió, en este caso, a don Fernando de Manuel Villena, diciéndole que había recibido un oficio, del día 3, por el que se notificó la entrada en la ciudad de Badajoz, de un cuerpo de caballería portuguesa, con destino a Valladolid, por disposición del general en jefe francés, gobernador del reino de Portugal. Por este motivo, volvió a pedir, en que términos debería recibir a dichas tropas, ya que no poseía ninguna orden al respecto.³²

Con fecha 6 de abril, se le envió al comandante general de Extremadura, una real orden impresa, por la que el marqués Caballero fue nombrado gobernador del Consejo Supremo de Hacienda. Hasta ese momento había ocupado el cargo de secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia. Para este último empleo, fue designado don Sebastián Piñuela Alonso. Así mismo, concedió su retiro de secretario del Despacho Universal de Guerra, al teniente general don Antonio Olaguer Feliú, siendo sustituido por don Gonzalo O'Farrill. Esta real orden fue comunicada a todos los gobernadores de las distintas plazas de Extremadura, el día 11 de abril.³³

²⁹ Badajoz. 25-III-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 23.

³⁰ Badajoz. 25-III-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 25-26.

³¹ Badajoz. 1-IV-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 31-33.

³² Badajoz, 5-IV-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 38.

³³ Palacio, 6-IV-1808. A don Pedro Cevallos. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 42-43.

Cuando Fernando VII, abandonó Madrid en dirección a Bayona para reunirse con Napoleón, dejó constituida una Junta Suprema de Gobierno, presidida por el infante don Antonio Pascual de Borbón, hermano de Carlos IV. Aunque éste, concluyó su presidencia en la madrugada del 4 de mayo, con su marcha a Bayona para reunirse con su familia. La Junta durante la etapa del infante don Antonio, tuvo como preocupaciones fundamentales el mantenimiento del orden público y el de las buenas relaciones con las tropas francesas. Miembros de la Junta fueron: don Pedro Cevallos (ministro de Estado, que acompañó a Fernando VII a Bayona, convirtiéndose en el interlocutor entre la Junta y el rey), don Francisco Gil y Lemos (ministro de Marina), don Miguel José de Azanza (de Hacienda), don Gonzalo O'Farrill (de Guerra) y don Sebastián Piñuela (de Gracia y Justicia).

A pesar de las llamadas a la tranquilidad y al sosiego que la Junta de Gobierno hizo a los españoles y a las buenas relaciones que debían mantener con las tropas francesas, la realidad fue que éstas molestaban y su altanería fue motivo de frecuentes enfrentamientos entre paisanos y soldados franceses.

Por ese motivo, cuando el infante don Antonio recibió la petición sobre cómo debía recibirse en Extremadura a las tropas portuguesas que iban en dirección a Valladolid, resolvió que, por el momento, se observase el mismo trato que se había practicado con las tropas francesas itinerantes. Esta resolución se le envió al gobernador de Alcántara el día 15 de abril.³⁴

Sin embargo, la primera muestra de intranquilidad popular en Extremadura fue la suscitada por la *Real orden de 12 de abril de 1808*, (enviada por don Gonzalo O'Farrill al comandante general de dicha provincia), en la que se ordenó al conde de la Torre del Fresno el traslado de 100.000 libras de plomo en balas de fusil de los cuarteles de Badajoz y Alburquerque, y 40.000 libras de pólvora de Cáceres para la división del general Laribossier (comandante en jefe de Artillería del Ejército francés). Por su parte, el corregidor de Cáceres, don Manuel Ortiz Pinedo, mediante carta reservada, con fecha 25 de abril de 1808, manifestó que “*varios sujetos de este vecindario han manifestado su intranquilidad y desconfianza por la pólvora que se remitió anteriormente a Madrid*”. Se refería a las primeras 20.000 libras. Con las otras, se planteó un problema de logística, al no haber carros en Cáceres, ni tener dinero el corregidor, quien pediría ayuda al conde de la Torre del Fresno. Éste a su vez, tendría que hacerlo ante el marqués del Socorro. Por esta solicitud se sabe que los carros de Cáceres se encontraban en Portugal llevando algodón, y otros habían

³⁴ Madrid, 12-IV-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 48.

sido embargados por las tropas que iban a Portugal. El marqués del Socorro proporcionaría los doce carros con sus mulas y mozos artilleros para cargarlos, escolta de oficial y 30 soldados para trasladar la pólvora que exigía Murat y su comisionado Mr. Even, teniente de artillería del Imperio francés para la división del citado Laribossiere. El 30 de abril estaban listos los 200 quintales de pólvora de fusil para salir hacia Madrid. Estando en Trujillo la comitiva el 3 de mayo, recibió una contraorden de la Junta de Gobierno, fechada el 26 de abril, por la que se ordenó que aquellos carros que portaban la pólvora volvieran a Cáceres.³⁵

Sobre este particular, el conde de la Torre del Fresno había expedido las órdenes oportunas al coronel don Antonio López Chaves (comandante del *Real Cuerpo de Artillería* de la provincia de Extremadura), al gobernador de la plaza de Albuquerque don José Cagigal y al corregidor de la villa de Cáceres, que estaba al cuidado del almacén de la Enjarada, en el que se custodiaba la pólvora.³⁶

Una muestra de las relaciones cordiales que debían mantener las autoridades militares españolas y francesas, fue la contestación del conde de la Torre del Fresno, (el 18 de abril de 1808), a una carta remitida por el general Kellermann (acantonado en Elvas), en la que le decía: *“haga calmar y volver a traer al pueblo de Badajoz a ideas más liberales hacia los individuos de la Nación francesa, impresionándole la injusticia y los peligros de su conducta que no sufrirá V.E. por más tiempo y estimulándome expresamente a dárselo a conocer por ser inaudito que los franceses estén continuamente expuestos a los insultos de este pueblo, a pesar de la vigilancia con que V.E. protege a los españoles”*.

A dicha misiva le respondió el conde: *“que todas quantas noticias hayan podido dar a V.E. en el asunto son exageradas y aun del todo inciertas, producidas sin duda por sujetos que hacen estudio en congraciarse indisponiendo los ánimos y comprometiendo los gobiernos con malévolas intenciones”*.³⁷

³⁵ GUTIÉRREZ LLERENA, FELIPE, *Sobre la Guerra de la Independencia (1808-1814). Aproximación a Esteban Fernández de León*, Colección de Historia de Badajoz y su alfoz, Diputación de Badajoz, 2011, 124-125. Madrid, 12-IV-1808. Gonzalo O'Farrill. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31. f. 75.

³⁶ Badajoz, 15-IV-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31. f. 78. Cáceres, 19-IV-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31. f. 86.

³⁷ La carta continuaba: *“V.E. no dexa de conocer que hay en el día muchos hombres de esta especie y de quienes es preciso abominar. Antes de ahora tengo manifestado a V.E. que desde que por fortuna cambiaron los rumores de las desagradables noticias que se habían esparcido en Badajoz, sobre lo ocurrido en Madrid el día 2 de este mes, se había todo tranquilizado, y así continua no sólo en Badajoz, sino en toda la Provincia de mi mando, según os manifestará mi ayudante el capitán don Jaime Prat, como también del particular recibimiento y agasajo con*

Este comportamiento fue ratificado a la vez, ofreciendo información de los cuerpos de caballería, que estaban destinados en Extremadura, con objeto de cuidar de la seguridad de las personas, correos, oficiales y demás individuos franceses que transitaban por esta región en dirección, tanto a Portugal como a Madrid. Para dicha misión fueron seleccionados los siguientes escuadrones: uno, de *Dragones de Numancia*, que se había establecido en Trujillo, con la misión de cubrir los puestos de Jaraicejo, Almaraz, Navalmoral, Casas del Puerto de Miravete y Calzada de Oropesa, con un oficial y 15 hombres, destinados en cada uno de ellos. Otro, en la venta o casas de postas del Carrascal, con un cabo y 4 soldados del propio cuerpo. Otro, en la venta del puente de Almaraz, con igual número de hombres. Otro, de *Cazadores de Olivencia*, establecido en Mérida, para cubrir los puestos de: Lobón, San Pedro, Miajadas, Casas del Puerto de Santa Cruz, al igual que los de la venta o casas de postas de Perales y la de la Guía. Por último, en la villa de Talavera la Real fueron destinados un oficial y 12 soldados del *Regimiento de Húsares de María Luisa*.³⁸

Dos días después, don Gonzalo O'Farrill, le envió al conde de la Torre del Fresno, la *Real orden de 20 de abril de 1808*, según la cual, el infante don Antonio, junto con la Junta de Gobierno, habían acordado la entrega de 18.225 reales de vellón, para reparar los daños ocasionados por las tropas francesas, en los cuarteles y cuerpos de guardia de Alcántara, durante su permanencia en

que son tratados por mi y por todas las personas de carácter, quantos franceses se presentan. Los franceses que estaban en esta ciudad quando se recibieron aquellas noticias, contrarias a la alianza y tranquilidad, fueron en el instante recogidos y resguardados de toda tropelia, y sola mi autoridad pudo precaverlos y assi es que todos ellos me dieron gracias después de pasados aquellos pocos momentos de acoloramiento de un pueblo feroz, sufrido y obediente a las leyes. Todos marcharon a sus destinos a la mayor seguridad. De todo lo ocurrido con semejante motivo tengo dado cuenta a S.A.Y.R. el Serenísimo Sr. Gran Duque de Berg lugarteniente del Reino (...) ha aprobado todas mis disposiciones relativas al asunto. Después de los primeros momentos de consternación no ha llegado a mi noticia haya entrado en Badajoz un francés a quien se haya hecho el menor vexamen, porque en honor de la hospitalidad y alianza entre las dos Naciones, y en obediencia a quanto por la superioridad se me tiene encargado, he mandado a todas las autoridades civiles y militares y rogado repetidamente a las de la jurisdicción eclesiástica, imperen en todo vecino las ideas del buen trato y armonias que deberán seguirse con los individuos de la Nación francesa, considerándolos en todo a los mismos españoles y es así que en Badajoz, se observa exactísima esta práctica, sobre la qual estoy sumamente vigilante. Por lo mismo, ningún francés ha venido a quejarse del mal trato que haya sufrido (...) V.E. no me cita exemplar ninguno luego es conocido que las noticias que le han llegado carecen de fundamento y que son producidas por gentes malévolas. No me queda remordimiento alguno sobre haber faltado a los deberes de magistrado y de buen ciudadano en particular. El Conde de la Torre del Fresno. Badajoz, 18 de abril de 1808= Excmo. Sr. General Kellerman". AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 50-51.

³⁸ AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 52.

dicha localidad: *“precedidos principalmente de haber arrancado y quemado todo el maderamen que falta, y en resolver que con la posible justificación se acredite los daños y perjuicios hechos por dichas tropas francesas, fixando el tiempo y los cuerpos que hayan sido, y que ese ingeniero comandante forme nueva relación de ellos, con la distinción y precisión que está prevenido por punto general. Lo que de orden de S.A. comunico a V.S. para su cumplimiento. Madrid, 20 de abril de 1808”*. El 25 de abril se le comunicó esta orden al comandante del Real Cuerpo de Ingenieros.³⁹

El 24 de abril, don Gonzalo O’Farrill, volvió a insistir al conde de la Torre del Fresno, sobre el tema de la entrada en Extremadura de las tropas portuguesas. A propósito, le dijo que el general en jefe del Estado Mayor francés en España, Mr. Belliard, le había comunicado a don Pedro Cevallos que, entre los días 10 y 15 de abril, habían entrado en España, con dirección a Valladolid, 9.000 hombres de Infantería y 1.600 de Caballería portuguesa, a los que era necesario que se les facilitasen alojamientos, víveres y forrajes. Al respecto, el intendente de Valladolid comentó la imposibilidad de mantener esa tropa portuguesa, en una ciudad que había quedado exhausta, por la estancia en ella de un gran número de franceses. Indicó que la caballería sería mejor destinarla a Zamora, por su mayor abundancia en forrajes. Al respecto, el Gran Duque de Berg contestó, que habiendo fijado ese destino Napoleón, no se podía contradecir dicha orden.⁴⁰

Al día siguiente, el conde le informó a O’Farrill, que el marqués del Socorro le pasó un oficio, por el que Junot le pidió 30 morteros del calibre de a 12 o 10 pulgadas para remitirlos a Lisboa, así como 4 batallones de Artillería para la ciudad de Setúbal. Pero al no disponer de ese número de piezas, éste se puso en contacto con don Antonio López Chaves, para tratar de resolver el asunto, aunque no recibió respuesta a su petición.⁴¹

El 2 de mayo de 1808, fue cuando se produjo el levantamiento del pueblo de Madrid contra los franceses. Ese mismo día, don Juan Carrafa, se dirigió al ministerio de la Guerra, comunicándole que había recibido un oficio, por el que se le ordenaba que no debía de moverse de Extremadura ninguna tropa, que estuviera bajo su mando.⁴²

Apenas llegó a Badajoz la noticia de la revolución de Madrid, el pueblo y las tropas mandadas por el general Solano mostraron repentinamente el deseo

³⁹ AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 54-55.

⁴⁰ Madrid, 24 de abril de 1808. O’Farrill. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 56-57.

⁴¹ Badajoz, 25-IV-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 58-59.

⁴² Badajoz, 2-V-1808. Juan Carrafa. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 117-119.

de venganza. A continuación los generales celebraron un consejo en el que determinaron que la mayor parte del ejército se preparase inmediatamente para acudir, si fuese necesario, a la capital, y que se enviase un oficial a Lisboa para comunicarle al general Carrafa lo sucedido, así como determinar con los demás generales, si sería más conveniente salvar las tropas españolas que se habían quedado en Portugal, o conservarlas, para que unidas con los portugueses y algunos soldados ingleses, pudiesen vencer al enemigo.

Se encargó de la misión el capitán don Federico Moretti, segundo teniente de Guardias Walonas, que salió de Badajoz el día 4 de mayo y llegó a Lisboa en 22 horas. Informó a Carrafa de lo que se había determinado en el consejo. Sondeó también las intenciones del almirante de la escuadra rusa, situada en el puerto, pero viendo que éste permanecía firme en el propósito de no tomar partido, regresó a Badajoz.

Las tropas españolas que componían el ejército de ocupación del país vecino, empezaron a evadirse. El general francés Junot ordenó el traslado de las tropas a una serie de pontones⁴³ que tenía. En un principio, la orden fue solo para la tropa, pero cuando se descubrió la evasión de numerosos oficiales, a éstos también se les ordenó embarcarse.

El 5 de mayo, el conde de la Torre del Fresno, escribió al general Kellermann, diciéndole que había enviado a Elvas a 35 franceses, a quienes había liberado *“de una pequeña conmoción que hubo ayer en este pueblo a consecuencia de ciertos rumores que se esparcieron contra la buena fe y alianza entre las dos Naciones (...) Tengo el honor con este motivo de aseguraros de los finos sentimientos que merece vuestra persona, con los que os saludo y quedo”*.⁴⁴ Claramente hacía alusión al levantamiento del 2 de mayo en Madrid.

El 7 de mayo, O’Farrill se dirigió, esta vez al marqués del Socorro, comunicándole que: *“Con el objeto de asegurar los caminos y el interesante servicio de las postas en las rutas de esta capital a la plaza de Cádiz y con particularidad al Reino de Portugal, ha determinado la Junta de Gobierno, que en cada una de las casas de postas establecidas en las dos rutas referidas, se sitúe con la mayor brevedad una partida de un cabo y cuatro soldados, sean de Infantería o de Caballería, que vigilen constantemente sobre la seguridad de los caminos, y todas a las órdenes del competente número de oficiales y sargentos,*

⁴³ Pntón: barco chato para pasar los ríos o construir puentes, y en los puertos para limpiar su fondo con el auxilio de algunas máquinas. Buque viejo que, amarrado de firme en los puertos, sirve de almacén, de hospital o de depósito de prisioneros.

⁴⁴ Badajoz, 5-V-1808. Conde de la Torre del Fresno. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 121.

*que podrán colocarse en los pueblos intermedios con algún retén, para velar que las indicadas partidas llenen completamente este importante encargo y acudir a donde la necesidad lo exija: debiendo V.E. encargar a los comandantes de puestos, que a los correos oficiales y demás individuos de tropas francesas que transiten por ellos, se les trate en los propios términos que a los Nacionales, evitando todo motivo de discusión o falta de buena armonía”.*⁴⁵

El 9 de mayo, el conde de la Torre del Fresno escribió a don Gonzalo O’Farrill, dándose por enterado, de que la Junta Suprema de Gobierno, había quedado en el ejercicio de todas sus funciones, después de la salida del infante don Antonio en dirección a Bayona. Así se lo había hecho llegar a todas las justicias de la provincia, recomendándoles además, la mejor armonía con los militares y pasajeros franceses y una recíproca confianza. En esa misma fecha, el conde envió, al ministro de la Guerra, un exhaustivo informe sobre la situación de Badajoz en aquellos momentos y que transcribo a pie de página.⁴⁶ Muchas

⁴⁵ Madrid, 7-V-1808. O’Farrill. AHN, Diversos-Colecciones, 136, nº 31, f. 67.

⁴⁶ “Las copias adjuntas instruirán a V.E. de la correspondencia que he seguido con el general Kellerman, de quien no dudo que estará muy agradecido a todos los esfuerzos que he hecho para mantener el buen orden, pues que sus resultas han sido tan ventajosas a todos los franceses que han hallado mi provincia. Con efecto, en medio del furor que se observaba en todas partes, he conseguido que mi oficio del 5 impidiese los desórdenes a que se entregan los pueblos, quando en sus connociones pueden mezclarse los malhechores, o quando algunos se confunden con las gentes honradas, aquellas a que buscan los disturbios para sus fines particulares. No hay día que observe los frutos importantes de dicho mi oficio, porque en todos ellos las contestaciones de las justicias me dicen que la tranquilidad se ha restablecido; mientras que en los partidos donde no comuniqué la orden permanece el desasosiego y la inquietud, y para que esto cese he dado las providencias convenientes. Las circunstancias actuales ciertamente son extraordinarias; pero las particulares mías lo han sido y son mucho más y son persuado que la penetración de V.E. no podrá menos de conocerlo así. Otros generales pueden siempre apoyarse con las decisiones de la Audiencia que presiden, pero yo estoi distante de la mía, al paso que la inmediateción de Portugal, y sus muchos descontentos me exponía al peligro de que éstos acudieran a la provincia y excitaran la sedición y el tumulto. Hartos principios hubo de estos y demasiadas veces el pueblo amotinado acudió a las casas del Marqués del Socorro y mía, pidiéndome en unas caminar a la Corte, y otras muchas contra Yelves, y que un cuerpo de tropas se dirigiese a Estremoz a apoderarse de un repuesto de armas. Semejantes solicitudes confirmaban la certeza de que los portugueses se mezclaban con el pueblo, el qual desconfiando del dicho Marqués del Socorro y de mi, pensó quemar las casas (según se nos avisó), pero el alistamiento que ordené destruyó todos los riesgos, precavió los insultos, puso término a las desconfianzas y la autoridad de los magistrados recobró toda su ennergía. Consiguiente a mi vigilancia entran diariamente de guardia 100 urbanos, con cuatro oficiales, y todos están en las casas particulares de donde salen patrullas especialmente de noche, y no ha ocurrido ni ocurrirá el menor disgusto. A todos los franceses detenidos se les han dado las seguridades, que han solicitado, y a fin de que no se incomode a los correos y pasajeros, he pedido al Marqués del Socorro dos escuadrones de caballería que repartía en el camino de la Corte, donde en distintos puntos cubrían todo y no consentiría excesos. Mis deseos son

son las aclaraciones que ofrecía este texto sobre esta temática, tras la llegada a Badajoz de las noticias de los sucesos ocurridos en Madrid, como fue seguir por parte de las autoridades de la Provincia los dictados del ministro de la Guerra, que venían a recoger lo acordado por la Junta de Gobierno, ya presidida por el Gran Duque de Berg, la llamada a la tranquilidad y la calma, así como la reunión convocada por el conde de la Torre del Fresno, que debió ser una reunión de gente principal de la ciudad con los regidores del ayuntamiento pacense.

El 10 de mayo, el marqués del Socorro le comunicó al conde de la Torre del Fresno, que por mediación del alférez de *Dragones de Lusitania*, don Bernardo Casamayor, había recibido la real orden, por la que la Junta Suprema de Gobierno, ordenó la marcha inminente hacia el Campo de Gibraltar, de los siguientes cuerpos: el Tercer Batallón del *Regimiento de Reales Guardias Walona*, los dos regimientos de la *División de Granaderos Provinciales de Andalucía*, el medio batallón de *Voluntarios de Campomayor*, y el medio batallón de *Voluntarios de Valencia*, si éste no hubiese ya marchado a Portugal. Así mismo, saldrían también para Cádiz: los primeros batallones de los regimientos de *Córdoba*, *Burgos* e *Irlanda*. Mientras tanto, el marqués del Socorro permanecería en Badajoz, hasta que recibiese las órdenes oportunas.⁴⁷

El 12 de mayo, O'Farrill le informó al conde de la Torre del Fresno, que Murat, el Gran Duque de Berg, había determinado que, desde la provincia de Castilla la Nueva, pasasen a Badajoz, los tres primeros batallones de los regimientos de *Infantería Saboya*, *de América*, y *de los Voluntarios de Aragón*. Estos tres cuerpos, formarían una brigada que estaría mandada por don Francisco Fulgoso, y aguardarían en ese destino las órdenes de Junot.⁴⁸

Siguiendo las disposiciones del Gran Duque de Berg, O'Farrill le remitió al marqués del Socorro, la *Real orden de 12 de mayo de 1808*, para: que se formase un cuerpo de reserva en Sevilla y en sus inmediaciones, al mando del general francés Rouyer. Que los dos regimientos suizos de *Reding* y *Preux*, permaneciesen en Talavera de la Reina hasta nueva orden. Que los batallones *Primero de Saboya*, *Primero de Voluntarios de Aragón* y el *Primero de América*,

el acierto, y nada excusaré para el logro, pero ruego a V.E. que me ilustre con sus órdenes para tener la satisfacción de obedecerlas. Comprendo escusado decir a V.E. que entre otras muchas medidas adopte: y que ordené corriesen las calles muchas patrullas, pero era preciso tener con ellas el mayor cuidado, porque tenían los mismos sentimientos que el pueblo". Badajoz, 9-V-1808. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 125-127. Este documento también aparece transcrito en la obra antes citada de Felipe Gutiérrez Llerena, pp. 154-155.

⁴⁷ Badajoz, 10-V-1808. El marqués del Socorro. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 129-130.

⁴⁸ Madrid, 12-V-1808. O'Farrill. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 73.

marchasen desde Castilla la Nueva a Badajoz, como se dije anteriormente. Que todos los cuerpos de caballería de la *División* de don Juan Carrafa, que debían formar parte de la reserva en Sevilla, prosiguiesen su marcha hacia Andalucía, pero a las órdenes del marqués del Socorro. Como también la compañía de Artillería a caballo, que era una parte también del citado cuerpo. Debiendo dar cuenta de la ubicación de las tropas al Gran Duque de Berg.⁴⁹

El 17 de mayo, el conde de la Torre del Fresno, habiendo recibido reiteradamente órdenes superiores, se dirigió a los comandantes de las partidas, para que colaborasen en todo con las tropas y transeúntes de la nación francesa.⁵⁰

Sobre este particular, y habiendo tenido noticia, el conde de la Torre del Fresno, (por mediación de un general francés que acababa de llegar a la villa de Talavera), de que, "*algunos paisanos de ese pueblo se han producido con su criado con palabras nada conformes al buen tratamiento que tengo prevenido se de a toda tropa y pasajero de la Nación Francesa*", ordenó al sargento comandante de la partida allí instalada (el 17 de mayo de 1808), que "*para que no vuelva a notarse semejante desorden, contribuirá V. con los medios posibles a las disposiciones de esa Justicia, apostando algunos de los Húsares de su partida, en la calle del tránsito y con especialidad a la inmediación de la casa donde se hallan los caballos de posta, para impedir que el paisanaje se aproxime a los pasajeros. (...) le reencargo bajo responsabilidad y bienes del cumplimiento, (...) pues de lo contrario daré parte a la Junta Suprema de Gobierno*".⁵¹

El conde de la Torre del Fresno, el 20 de mayo, volvió a dirigirse al general Kellerman, para que, a raíz de un incidente ocurrido a un capitán francés en Badajoz, éste no sirviese de pretexto para romper las buenas relaciones mantenidas entre las guarniciones y vecindarios de Elvas y de dicha capital.⁵²

⁴⁹ Madrid, 12-V-1808. O'Farrill. AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 132.

⁵⁰ "*Afin de que la tropa y transeúntes de la Nación Francesa experimenten los auxilios y buena armonía que tan repetidamente se me encarga por la superioridad, contribuirá V. con los medios posibles a las disposiciones de esa Justicia, aportando en las calles del tránsito, con especialidad en las inmediaciones de las casas de postas, si la hubiese, alguna tropa de la de su cargo con el fin de impedir que el paisanaje se aproxime a los pasajeros franceses y evitar por este medio algunas palabras o acciones que se opongan al buen tratamiento que debe dárseles pues de la menor falta que en esta parte se experimente, haré a V.E. el mas estrecho cargo. Badajoz, 17 de mayo de 1808*". AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, f. 140.

⁵¹ AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 141-143.

⁵² La explicación fue la siguiente: "Esta mañana se me ha presentado Mr. Drouet, capitán comandante de ingenieros de esta plaza, a quien he recibido y agasajado con la misma consideración y atención que a todos los demás oficiales franceses, que han llegado, habiendole

Al final de la documentación estudiada, se encuentran dos escritos, fechados el 31 de mayo de 1808, en los que claramente se hacía alusión al asesinato del conde de la Torre del Fresno.⁵³ Cuyos pormenores los he tratado anteriormente en su semblanza biográfica.

IV) CONCLUSIÓN

En conclusión, se puede afirmar que durante los ochos meses que transcurrieron, entre la firma del Tratado de Fontainebleau, el 27 de octubre de 1807, hasta finales del mes de mayo de 1808, se llevó a cabo progresivamente la ocupación de los reinos de España y Portugal por parte del ejército francés. Incluso colaborando las tropas españolas con las francesas en la toma de Portugal, como se había dispuesto en el mencionado tratado. Sin embargo, esta situación varió completamente a raíz del levantamiento del pueblo madrileño, llevado a cabo el 2 de mayo de 1808. A raíz de esta fecha las tropas españolas que habían

merecido el honor de que haia aceptado el convite de acompañarme a comer, sin que a su entrada en esta plaza, ni durante su permanencia en ella, me halla manifestado habersele causado la menor desazón. Hemos despedido después de las 5 de la tarde y en la mejor amistad y saliendo Mr. Drouet por la puerta de puente de Palmas, han reparado los Dependientes del Resguardo de Rentas, que siempre están apostados en aquel punto, que Mr. Drouet se había dirigido al fuerte de San Cristobal y que andaba haciendo algunas observaciones: han dado parte al oficial de guardia y este ha destacado un soldado ignorante para que lo hiciese retroceder y presentarlo en mi casa, de donde hacía pocos minutos había yo salido a cumplir con mis deberes de gobernador y corregidor. Luego que me he enterado y para dar a V.E. una satisfacción, he mandado arrestar al oficial y poner al soldado en un calabozo, que precisamente son del Segundo Batallón de Tropas Ligeras de Cataluña, hace tres días que llegaron a la guarnición y hoy es el primero que han dado el servicio de plaza. Enseguida y a pesar de lo incómodo de la hora, pues estaba lloviendo fuertemente, ha acompañado a Mr. Drouet, hasta dexarlo fuera de las puertas, por haber insistido en marcharse. Yo deseo Excmo. Sr. que este imprevisto y desagradable lance, que me ha sido sensible, no sea un motivo de que se trastorne la buena armonía que quiero reine entre V.E. y yo entre la guarnición y vecindario de Yelves y Badajoz, y finalmente entre nuestras respectivas naciones, y que asegurado V.E. de mis inalterables deseos de complacerle de que le informará el portador, mi ayudante el capitán don Jaime Prat, proporcione repetidas y muchas ocasiones de acreditárselo pues siempre he de ser y tengo el honor de confesarme de V.E. el mas atento apasionado servidor. El Conde de la Torre del Fresno. Badajoz, 20 de mayo de 1808. Exmo. Sr. general Kellerman". AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 145-146.

⁵³ En el primero podía leerse lo siguiente: "Por fallecimiento del mariscal de campo Conde de la Torre del Fresno, comandante general de esta provincia, que se verificó el día de ayer y por cuya razón, y como brigadier más antiguo que se hallaba en esta plaza, recayó en mi el mando militar de la misma provincia". En el segundo: "como a consecuencia del movimiento popular y allanamiento y desorden que ocurrió ayer en la casa de dicho general, de que doy parte a V.E. en otro oficio de esa fecha, no ha podido excusarse la pérdida y extravío de muchos papeles, a pesar de la vigilancia y cuidado con que se mantuvo el secretario D. Antonio Beretens, a quién después de la catástrofe ocurrida, a andado persiguiendo el pueblo". AHN, Diversos-Colecciones, 136, n.º 31, fos. 156-157.

penetrado en territorio luso, comenzaron a abandonar el país, mientras que los portugueses empezaron a rebelarse contra la ocupación francesa. De esta forma se inició la Guerra de la Independencia española, o también denominada Guerra Peninsular, entre los años 1808 y 1814.

V) BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS EN INTERNET

BLEIBERG, GERMÁN, (director), *Diccionario de Historia de España*, Tomos 2 y 3, Alianza Editorial, Madrid, 1986.

COMELLAS, JOSÉ LUÍS, *Historia de España moderna y contemporánea (1474-1975)*, Editorial Rialp, Madrid, 1980.

CORTÉS CORTÉS, FERNANDO, *Breve historia de Portugal*, Mérida, 2006.

DÍAZ Y PÉREZ, *Extremadura*, I, 245-246, 254.

Diccionario Larousse de Historia Universal, Tomo III, Planeta- Agostini, Barcelona, 1988, p. 2073.

GARCÍA CÁRCEL, RICARDO, “Carlos IV pierde el trono”, en *La Guerra de la Independencia*, Tomo I, Arlanza Ediciones, Madrid, 2008.

GIL NOVALES, ALBERTO, *Diccionario biográfico español 1808-1833. Personalidades extremeñas*, Editora Regional de Extremadura, Colección Estudio, n.º 8, Mérida, 1998.

GIL NOVALES, ALBERTO, www.mcabiografias.com/app-bio/do/show?key=-carrafa-juan.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, “Badajoz y Godoy en la Guerra de la Independencia”, en *La Guerra de la Independencia en Badajoz (1808-1814)*, Badajoz, 2008, pp. 150-151.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO, *Historia de Badajoz*, Universitas Editorial, Badajoz, 1999.

Grupo de Coros y Danzas, “*Luis Chamizo*”, Sección de Investigación Histórica y el Folklore. Autores: C. Cansado, A. Corzo, A. Gómez. Publicado por Antonio Gómez, el martes 15 de enero de 2008. <https://cronicasdetalavera.blogspot.com/2008/01/d-toribio-gragera>.

GUTIÉRREZ LLERENA, FELIPE, *Sobre la Guerra de la Independencia (1808-1814). Aproximación a Esteban Fernández de León*, Colección de Historia de Badajoz y su alfoz, Diputación de Badajoz, 2011.

- LIMPO PÍRIEZ, LUÍS ALFONSO, *Olivenza en la Guerra de la Independencia. Ciudades en guerra (1808-1812)*, Caja de Extremadura, obra social, Badajoz, 2009.
- MARTÍN LANUZA, ALBERTO, dbe.rah.es/biografias/11550/antonio-olaguer-feliu-y-heredia.
- MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, ÁNGEL, “España 1808-1833”, en *Manual de historia de España*, Tomo 5, Siglo XXI, historia 16, Madrid, 1990.
- MARTÍNEZ DE VELASCO FARINÓS, ÁNGEL, *La España de Fernando VII. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, en *Historia de España*, Tomo 8, Editorial Espasa, Madrid, 1999.
- MELÉNDEZ TEODORO, ÁLVARO, “La Guerra de la Independencia en Extremadura. Operaciones militares en el año 1808”, en *Actas de la Jornadas de Historia de las Vegas Altas: la Batalla de Medellín*, Ayuntamientos de Medellín y Don Benito, 2009, pp. 3-7.
- PELEGRI PEDROSA, LUÍS VICENTE, “Conspiradores y rebeldes: Badajoz o el 2 de mayo extremeño”, en *XXXVII Coloquios históricos de Extremadura: dedicados a la Guerra de la Independencia en Extremadura*, Trujillo, Tomo I, Badajoz, 2009.
- PÉREZ JIMÉNEZ, NICOLÁS, “Los extremeños en la tierra de la Serena en la Guerra de la Independencia”, en *Revista de Estudios Extremeños*, Tomo X, III, marzo 1998.
- QUEIPO DE LLANO, JOSÉ MARÍA, CONDE DE TORENO, *Historia del levantamiento guerra y revolución de España*, Madrid, 1953; *Dictamen fiscal y acuerdo del consejo de guerra de Oficiales generales, celebrado en la plaza de Badajoz el día 4 de julio de 1816 (...) para justificar la conducta militar y política observada en el año 1808, por el conde de la Torre del Fresno*, Badajoz, Imprenta de Capitanía General, 1816; *Catálogo alfabético de los documentos referentes a Títulos del Reino y Grandezas de España conservados en la Sección de Consejos suprimidos (...) tres volúmenes*, «Madrid, 1951.
- RINCÓN GIMÉNEZ, JESÚS, “Badajoz en 1808. Los sucesos del 30 de mayo”, en *Revista de Estudios Extremeños*, IX, I, 1935, pp. 84-86.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA, CARLOS, dbe.rah.es/biografias/7123/Gonzalo-ofarrill-y-herrera.

- SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, *Gabriel Rafael Blázquez Prieto, canónigo y provisor de la diócesis de Badajoz (1765-1845)*, Colección Biografías, n.º 25, Diputación Provincial de Badajoz, 2013.
- SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, *José Galluzo y Páez, capitán general y primer presidente de la Junta Suprema de Extremadura (1746-1817)*, Colección Biografías, n.º 24, Diputación Provincial de Badajoz, 2011.
- SARMIENTO PÉREZ, JOSÉ, *Mateo Delgado Moreno. Arzobispo-Obispo de la Diócesis de Badajoz (1754-1841)*, Colección Biografías, n.º 23, Diputación Provincial de Badajoz, 2008.
- TORENO, CONDE DE, *Guerra de la Independencia. El 2 de mayo de 1808*, Círculo de Amigos de la Historia, Vol. I, Madrid, 1978.
- VICENTE, ANTONIO PEDRO, “Portugal en 1808. Otro escenario de la guerra peninsular”, en *Revista de Historia Militar. Instituto de Historia y Cultura Militar*, año XLIX, n.º extraordinario, junio 2005, pp. 191-205.